

ANEXO A2: CARTA DE OFERTA

Lima, 18 de julio 2024

Señores: Obrascon Huarte Lain S.A Sucursal del Perú

Presente. -

De nuestra consideración:

La empresa EARTH&ENERGY SAC con numero de RUC N° 206032399441 , representada legalmente por el señor DAVID CACÑAHUARAY HUILLCAHUARI , DNI / 28261538 presenta su oferta, de conformidad con lo establecido en los *documentos de licitación* para la ejecución de las obras requeridas para el SERVICIO DE TRANSFERENCIA INTERESTATAL, ADQUISICIÓN, EXPROPIACION Y LIBERACIÓN DE PREDIOS ubicado en LA PROVINCIA DE CAÑETE , DISTRITO LUNAHUANA y DEPARTAMENTO LIMA del Proyecto DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RÍO CAÑETE Y DEL RÍO HUAURA (PAQUETE 5) Nuestra oferta incluye todos los trabajos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos objeto del servicio.

Nuestra empresa declara expresamente que:

) El monto total de la oferta es de:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. (S/)	Total (S/)
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND			
1.02	De 1 hasta 50 predios	GLB	50.00	6,380.50	319,025.00
1.04	De 51 hasta 100 predios	GLB	100.00	6,150.40	615,040.00
1.06	De 101 hasta 300 predios	GLB	300.00	5,931.77	1,779,531.00
1.08	De 301 hasta 500 predios	GLB	500.00	5,410.45	2,705,225.00
1.10	De 501 hasta 700 predios	GLB	700.00	5,189.80	3,632,860.00

) El Plazo de obra propuesto es de: 270 días calendarios.

) En adelante solicitado: Según lo indicado en los *documentos de licitación* NOS ACOGEMOS A LA PROPUESTA DE LA OPCIÓN 1:

- 1.- Trabajo de campo: 20%
- 2.- Elaboración de expediente: 35%
- 3.- Adquisición y/o Expropiación de predio: 35%
- 4.- Cierre de gestión : 10 %

NOTA: En caso de la participación como Consorcio, cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el Consorcio deberá presentar este formato. Por tratarse de un documento obligatorio, la omisión de alguna de las empresas anula la participación del Consorcio.

-) La Forma de pago es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.
-) El Fondo de garantía es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.
- Atentamente,


EARTH&ENERGY

DAVID CACNAHUARAY HUILLCAHUARI
GERENTE GENERAL

.....

Nombre, firma y sello del representante legal del Postor